



Definitivo: Valenzuela deberá cumplir 15 años de cárcel

Corte rechazó recurso que pretendía anular juicio a 'Cura Pancho'

Abogado querellante no descartó demandar a la Iglesia Católica para exigir asuma indemnización de 10 millones fijada a ex sacerdote

Págs. 10 y 11

PUTAENDO

Concejo Municipal llama a defender los Corrales del Chalaco

Pág. 2

LOS ANDES

Corte ratificó que profesores deberán recibir el bono SAE

Pág. 2

Al medio día ante Antofagasta

A la hora de Misa el Uní buscará mantener invicto en la 2ª Región

Pág. 14

Selección de San Felipe

En 5º lugar remató la U 13 femenina en el Nacional de Maullín

Pág. 14

LLAY LLAY

Con "Campeonato Acuático" Finaliza Campaña de Verano

Pág. 16

Desde supermercado Tottus

Intentó llevarse cinco kilos de huachalomo ocultos bajo la polera

Pág. 12

LOS ANDES

Ingeniero y su esposa hurtaron la billetera a cliente de casino Enjoy

Pág. 12



Muy preocupados se encuentran apoderados y estudiantes del CFT Simón Bolívar de San Felipe y Quillota, tras las serias declaraciones realizadas por el Rector de este centro educativo la semana pasada, Diego Méndez, a nuestro medio. El Director de la sede San Felipe explicó detalladamente la situación, lamentando la actitud del rector de la casa central.

Lamentó postura de rector a nivel nacional

Págs. 4 y 5

Director del Simón Bolívar San Felipe salió en defensa de su institución



Corte ratificó que profesores de Los Andes deberán recibir el bono SAE

LOS ANDES.- Luego de la apelación presentada por el municipio, la Corte de Apelaciones de Valparaíso resolvió que la Municipalidad de Los Andes deberá pagar el bono SAE a los profesores de la comuna, tal como ha ocurrido en otras comunas de la región.

La información fue entregada por el Presidente Provincial del Colegio de Profesores, Alexis Cuevas, quien sostuvo que tras este fallo sólo queda que el municipio haga efectivo el pago de este bono.

No obstante, el dirigente manifestó que está consciente que las arcas del municipio no tienen todo el dinero para pagar de inmediato y por ello buscarán algunos acuerdos.

«Conversé con el alcalde Navarro, quien considera que esto es de justicia y que como municipio tienen que atenerse a lo que dice el Derecho, que debe



Alexis Cuevas recordó que como aval de este pago está el propio gobierno, el que ha solicitado a los municipios que cumplan con la ley y que otorguen este derecho a los profesores.

cancelarse a los profesores y vamos a cautelar que sea en un plazo breve», afirmó.

Cuevas recordó que como aval de este pago está el propio gobierno, «porque sabemos que los municipios en esto están bastante debilitados. Hubo una conferencia del intendente Celis con el alcalde de Villa Alemana y la Seremi de Educación, donde el gobierno solicita que los municipios cumplan con la ley, que otorguen este derecho a los profesores y que el gobierno va a hacer también las tratativas que

les corresponde para que esto sea lo menos oneroso posible para los municipios, y por otro lado que también se resguarden los derechos de los trabajadores», expresó.

Finalmente, el presidente de los docentes andinos reiteró que no por el hecho que los profesores exijan sus demandas van a ser colocados en listas negras y perseguidos por los alcaldes como ya ha ocurrido en algunas comunas de la provincia.



Políticas Públicas y Desarrollo Energético

■ **Gonzalo Peña Sandoval, Ingeniero**

El colapso del Transantiago aún provoca estragos, dejando como evidencia los costos en que se puede incurrir como efecto de políticas públicas mal diseñadas y peor implementadas. Los desafíos energéticos actuales plantean problemas de otra naturaleza, pero igualmente cruciales.

La falta de capacidad prospectiva del Estado y sus limitadas políticas de promoción de competencia en el sector energético, han creado grandes costos económicos y vulnerabilidades para nuestro país, aun cuando el Ministerio de Energía ya es una institucionalidad que es parte

del desarrollo organizacional del Estado.

Lo que nuestro país se debe jugar a fondo es evitar, en el futuro, caer en la situación que nos encontramos actualmente que es carecer de otras alternativas de generación de energía y estar obligados a utilizar, a altos costos no solo para las grandes industrias, sino que para los consumidores de energía eléctrica de la red domiciliaria, el diesel como combustible sustituto del gas en las centrales de ciclo combinado para la producción de energía eléctrica.

Es por ello que se requiere una política que optimice la combinación de

las decisiones de inversión derivadas del actual sistema de señales de precios y los recursos disponibles en el momento actual, asegurando al mismo tiempo que se está en condiciones de enfrentar eventuales cambios radicales, en las disponibilidades de fuentes primarias o alteraciones sustanciales en los precios relativos. Adicionalmente impulsando en todas las regiones la investigación y el desarrollo de las ERNC.

Espero sus comentarios y opiniones en www.inggonzalopena.blogspot.com

Concejo de Putaendo llama a unirse en defensa de Corrales del Chalaco

Frente a la situación que afecta a los Corrales del Sector Chalaco, el Concejo Municipal de Putaendo, en su sesión de este lunes 20 de febrero, resolvió formular un llamado a los ciudadanos y organizaciones a asumir «esta sensible temática con una gran unidad de todos los sectores del quehacer comunal, sin perder de vista que el interés general de los putaendinos es la concreción sin retrasos de la construcción del embalse Chacrilla y paralelamente el rescate de los

Corrales del Chalaco, que representan parte de nuestra historia local y del activo patrimonial de la comuna».

Así se informó a través de un comunicado de prensa donde se señala que en este mismo contexto, «el Concejo Municipal formuló una invitación a todas las instituciones representativas de Putaendo, a que despleguemos con el Municipio el mayor esfuerzo para solicitar al Gobierno su ayuda y comprensión para evitar la pérdida de

estas maravillosas e imponentes instalaciones, sin cargo al Proyecto Embalse, de tal forma que no se afecte su viabilidad financiera y plazos de construcción.

«En la confianza que actuaremos cada uno de nosotros motivados por el bien común y por el futuro de Putaendo, convencidos además que el nivel central comprenderá la dimensión de nuestra solicitud, se despiden atentamente alcalde Guillermo Reyes y Concejo Municipal», concluye el comunicado.



El Concejo Municipal de Putaendo llamó a la unidad de organizaciones putaendinas para evitar la desaparición de estas magníficas y antiguas instalaciones.

¿Por qué da hambre en la playa?

Un grupo de amigos están en la arena tomando sol y dicen: «¡Qué ganas de comer algo rico!» Muchas veces escuchamos a quienes afirman que cuando van a la playa se les abre el apetito. ¿Qué tan efectiva es esta idea? Esto es más que nada una creencia popular o de costumbre, es un momento para compartir generalmente con familia y amigos. Como cultura, muchas veces, asociamos a estos momentos, el comer algo que nos agrada.

Pero algo especial sucede con los niños. Algunas veces ellos pueden jugar y moverse mucho, por lo tanto podrían gastar bastante energía y eso obviamente genera hambre. Hay que recordar que muchas veces vamos por una mañana o tarde o día entero de paseo a la playa y, por lo tanto, coinciden con nuestros tiempos de comidas habituales.

Se recomienda en primer lugar llevar agua para poder hidratarnos debido al ex-

ceso de calor. Al llevar agua evitamos comprar bebidas azucaradas cuando sentimos sed. También se sugiere llevar alimentos refrescantes y saludables como frutas la cual sirven como una colación saludable (debe estar previamente lavada), las leches en cajas individuales también son una buena opción debido a que no necesitan refrigeración.

No se deben consumir alimentos preparados que contuvieran algún tipo de salsa, mayonesa u otro tipo de aderezo que pudiese descomponerse. Desde el punto de vista del control del peso, debiésemos evitar todo tipo de golosinas como galletas, dulces, chocolates, snacks dulces o salados, helados, bebidas azucaradas, sándwich en forma desmedida y con acompañamientos poco saludables (jamón con queso por ejemplo).

Daniela Aravena

Académica Escuela de Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
21-02-2012	23.197,46	21-02-2012	22.456,60
20-02-2012	23.194,75	20-02-2012	22.455,82
UTM		Febrero-2012	39.373,00



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Empresas privadas también harán cobros de patentes Inauguran 'oficina móvil' municipal para pagar permisos de circulación

Roberto González
rgonzalez@eltrabajo.cl

En un acto formal realizado por parte del alcalde Jaime Amar y el Director de Tránsito Guillermo Orellana, se dio por inaugurado un punto municipal que funcionará como 'Oficina' sobre la Avenida Yungay, específicamente

frente al terminal de buses. Este inmueble está construido sobre un contenedor estacionario en medio de la alameda.

«Hoy día iniciamos formalmente la venta de los Permisos de Circulación por la vía Municipio, aunque hace algunas semanas se estaban vendiendo en las oficinas de la Dirección de Tránsito. Para

este año activamos tres puntos municipales», detalló Amar.

Jornada continua

Este punto municipal abre sus puertas desde las 9:00 hasta las 19 horas, atendiendo jornada continua.

«Estos puestos son la Dirección de Tránsito Municipal, Tesorería Municipi-

pal y este punto que estamos inaugurando en Yungay, esta oficina funcionará también para patentes y otros trámites», apuntó el edil.

Según detalló Amar, este año son varias las empresas que se unen al proceso de cobro de patentes.

Según Jaime Amar, «cuatro empresas entran este año a ofrecer el servicio como lo son Homecenter Sodimac, Tottus, Supermercado Santa Isabel y El Líder Express, fuera de eso, también ofreceremos nuestros servicios a domicilio a las empresas que nos llamen».

El alcalde señaló que el municipio se ha impuesto dos metas mínimas importantes que esperan cumplir en su totalidad.

«La meta para este año es superar los 19.000 vehículos y nuestra meta al 30 de marzo es de 10.500 automóviles. El llamado lo hago a toda la población a que paguen a tiempo sus permisos de circulación»,



El mismo alcalde Amar procedió a pagar su permiso de circulación de su vehículo en el contenedor que desde ayer lunes está abierto desde las 9:00 hasta las 19:00 horas.



Este es la 'oficina' municipal que entró en funcionamiento desde este lunes 20 de febrero, está ubicada sobre Avenida Yungay, frente al terminal de buses.



El Director de Tránsito, Guillermo Orellana, destacó las ventajas de pagar a tiempo cualquier multa impaga.

agregó la autoridad local.

Multas

Por su parte el Director de Tránsito, Guillermo Orellana, resaltó las cualidades del servicio puesto en funcionamiento.

«La puesta en funcionamiento de este contene-

dor, con sus dos cajas y cinco puntos de atención, significa darle más facilidades a un público serio con un proceso ágil mientras las personas no tengan registro de multas, los contribuyentes deben presentar un certificado del Registro Civil para poder anular dicho monto de multa», señaló Orellana.

Finalmente el Director de Tránsito hizo un llamado a pagar las multas pendientes para poder agilizar los permisos de los usuarios.

«Muchas personas desconocen que tienen un registro de 'Multas impagas' y nosotros no podemos tramitar su permiso hasta que no demuestre que dichas multas están canceladas».

PALOMA SAN BASILIO PREMIUM SHOW

en

JUEVES 16 21:30 HRS.
ENTRADAS DESDE \$30.000

Venta de entradas en punticket.com

Paga hasta 12 cuotas sin interés con tarjeta BBVA ENJOY

MIÉRCOLES 15 COLES DE ACCIÓN

enjoySUMMER

5x1

4x1

FIESTAS ENJOY SANTIAGO

woman free OPEN BAR

JUEVES 23 21:30 HRS.

LOS JAIVAS PREMIUM SHOW

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Martes	Despejado	Mín. 13° C Máx. 33° C	☀
Miércoles	Despejado	Mín. 13° C Máx. 34° C	☀
Jueves	Despejado	Mín. 13° C Máx. 31° C	☀
Viernes	Nubosidad parcial	Mín. 13° C Máx. 30° C	☁

"La radio oficial del adulto joven"

Radio impacto 100.9

Somos parte de tu vida

- Mayor cobertura
- Más música
- El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

Director sede San Felipe del Simón Bolívar, Miguel Dumay Castro: “Nosotros lamentamos que el Rector trate de hacer de Juez y Parte”

Roberto González S.
rgonzalez@eltrabajo.cl

Muy preocupados se encuentran apoderados y estudiantes del Centro de Formación Técnica Simón Bolívar de San Felipe y Quillota, tras las serias declaraciones realizadas por el Rector de este centro educativo la semana pasada, Diego Méndez, a nuestro medio.

Diario El Trabajo quiso conocer las reacciones

Luego que el jueves pasado el Rector del CFT Simón Bolívar, Diego Méndez, señalara presuntas irregularidades en torno al accionar académico del grupo Milenium, administrador de las Sedes de Quillota y San Felipe, su Director Miguel Dumay salió en defensa de su institución.

del Director de esta sede ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins 58, Miguel Dumay Castro. Al momento de nuestra llegada, al menos unos ocho apoderados intentaban

también ser atendidos por el Director para encontrar respuestas. Las denuncias de Méndez señalaban presuntas irregularidades en el accionar académico de la Sociedad Educacional Milenium, ente administrador del Bolívar en Quillota y San Felipe.

«Como Director de la sede de este instituto yo quiero señalar que nosotros estamos funcionando bajo el amparo de nuestro Contrato de Administración Delegada (vence en 2015) para poder funcionar. Se suscitó una diferencia entre el Rector y la Gerencia de la Sociedad Educacional Milenium, de la cual yo soy empleado, y se me ha nombrado para dirigir esta sede. Dicha di-

ferencia era, más que atrasos en pagos, se trataba de que no se pusieron de acuerdo entre lo que el uno o el otro se debería pagar. Mientras Sociedad Educacional Milenium decía que la cantidad a pagar era 'X', él decía de debería ser 'X más dos', no sé las cantidades porque no es mi tema», detalló Dumay.

Arbitraje solicitado

Ante dichas diferencias, Dumay informó a Diario El Trabajo que el mismo Rector solicitó un arbitraje sobre el asunto:

«Y entonces el Rector Diego Méndez pidió un Juez Árbitro a la Cámara de Comercio de Santiago, este Juez va resolviendo las situaciones y esas situaciones que él resuelve son irrevocables, o sea, no hay instancias superiores para apelar, las partes saben que lo que diga el Juez es lo que hay», explicó Dumay Castro.

«Nosotros estamos absolutamente dispuestos a cumplir lo que diga el Juez



“La verdad es la que fluye y nosotros estamos actuando con la verdad”, señaló Miguel Dumay ante los ataques del Rector en la Prensa.

y ya hubo un pronunciamiento del Juez que señala que nuestro contrato está **plenamente vigente**, es por eso que nosotros desarrollamos plenamente nuestras actividades».

Contradiciendo lo dicho por Méndez, Dumay asegura que todos los centros clínicos de la región se encuentran decenas de alumnos de su institución.

«El Rector señala que en el Área de Salud no hay alumnos en 'Práctica', ustedes lo pueden comprobar, vayan a los hospitales

y en todos los campos clínicos hay alumnos nuestros, en lo referente a que 'aquí no se hacen pasantías', nosotros hemos hecho desde mayo (2011) hasta la fecha unas 700 Pasantías y más de 250 'Prácticas profesionales'».

De acuerdo a lo señalado por Dumay, desde hace mucho tiempo este funcionario Méndez ha tenido problemas con los administradores anteriores, asegurando que Milenium pagó más de 50 millones de pesos para corregir esos

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Los 48 ángeles de la riqueza y felicidad
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia,
soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

IST, a la **vanguardia** en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

IST
Especialistas en Prevención®

problemas ajenos.

«Cuando llegamos, ya aquí habían problemas y también el Rector tenía problemas con la administración anterior, entonces hubo que regularizar varias cosas, efectivamente se pagó una importante suma a la Casa Central, fueron más de 50 millones de pesos, de esa manera se arreglaron una serie de problemas heredados de la administración anterior».

- ¿Pero es cierto todo lo dicho y denunciado por Diego Méndez ante los medios de prensa?

- «No todo lo dicho (por Diego Méndez) acá se ajusta a la verdad, noso-

tros hemos cumplido con todo lo que se nos ha requerido y hemos sido controlados por ellos (Simón Bolívar), han venido y recibimos asesorías de ellos; si ahora encuentran malo lo que hemos hecho, entonces es porque las asesorías están mal entonces».

“Absolutamente no”

Según Dumay, de los 100 alumnos del Bolívar que realizan sus Prácticas Profesionales, al menos unos 68 son del Sector Salud.

«Sobre si hay irregularidades en las carreras de Medicina, debo decir absolutamente que no, y eso lo tiene muy claro el señor

Rector, nuestras carreras son oficialmente reconocidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, ‘todas’ las carreras y lo han hecho desde hace mucho tiempo atrás».

Sobre las supuestas prohibiciones para realizar su trabajo, Dumay agregó que «nosotros no hemos recibido de parte de ninguna entidad una prohibición de funcionar ni de matricular alumnos, lo único que sí recibimos fue de parte del Juez Árbitro».

Es aquí cuando las cosas se complican, ya que en palabras de Dumay, los argumentos de Méndez no están amparados por el supuesto ‘pronunciamien-

to del Ministerio de Educación’.

«Nosotros lamentamos que el Rector trate de hacer de ‘Juez y Parte’, ya que él dice: ‘previa solicitud del Ministerio, he dispuesto el cierre de las matrículas’, y el Ministerio no se ha pronunciado jamás, nadie puede estar sobre la Ley, por lo tanto, cuando uno firma un Contrato es para cumplirlo».

Finalmente Miguel Dumay dejó claro que están en plena disposición de cumplir con su parte del Contrato de Administración Delegada que vence en 2015, reportó que ya hay decenas de personas trabajando en empresas de prestigio como Tottus y Banco Estado.

La verdad es la que fluye, y nosotros estamos actuando con la verdad y la legalidad, el único que debe decidir es la Autoridad que él mismo solicitó: El Juez Árbitro oficialmente designado, por ser febrero de Feriado Judicial, ese Juez no se pronunciará definitivamente, aquí lo que debe primar es la legalidad de cumplir los contratos



El Director de la Sede, Miguel Dumay, se pronunció en exclusiva sobre las declaraciones publicadas en nuestro medio.

firmados, el Rector no puede agregar ni quitar una carrera, él no puede», concluyó Dumay.



Luego de leer en Diario El Trabajo las declaraciones del Rector, decenas de apoderados buscan respuestas en la oficina del Director Miguel Dumay.

MAQUINAS DE BORDAR

"BERNETTE"

Bordados maravillosos, corta hilo y enhebrador automático, brazo libre, 100 geniales motivos de bordado, flexibilidad con pendrive y tarjeta de bordado hasta 40.000 puntadas.

CURSO Y MANEJO GRATIS
GARANTÍA UN AÑO
TECNOLOGÍA Y RESPALDO A SU SERVICIO
FABRICACIÓN NORUEGA

Prat 270-A - Fono 515430 - San Felipe

Elige prevenir
haztelexamen.cl

FONOSIDA
800 378 800

EL VIH/SIDA NO TIENE EDAD

Elige prevenir
haztelexamen.cl

FONOSIDA
800 378 800

EL VIH/SIDA NO TIENE EDAD

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

***Alojamiento**
***Baño Privado**
***Baño Compartido**
***TV Cable**
***Manifestaciones**
***Carnes, Parrilladas**
***Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

ZONA WI-FI

Cariós Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

EDUCACION MUNICIPAL DE SAN FELIPE

LA EDUCACION DIGITAL COMUNAL DE CHILE



Liceo Corina Urbina

Cuando se educa a una mujer, se educa a una familia



Liceo Roberto Humeres
Educando con tradición y calidad



Liceo Bicentenario Cordillera de San Felipe

- ▶ Una pizarra digital interactiva por aula
- ▶ Software educativo en todos los niveles
- ▶ Tu futuro comienza en Séptimo Básico



CUPOS LIMITADOS



Escuela Buen Pastor

El camino lo guía mi escuela

La otra cara de la Educación Pública



Amplían en dos meses entrega de nueva sede Unco de Vecinos de Los Andes

LOS ANDES.- Recién a mediados del mes de abril será entregada la nueva sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes, luego que la empresa a cargo de la obras solicitará un plazo de ampliación de 60 días a fin de solucionar algunos temas administrativos.

Los trabajos debían concluir a principios de marzo, para que a mediados de ese mes las dependencias ya pudieran comenzar a ser utilizadas.

Acerca de este retraso,

Empresa solicitó 60 días más a fin de solucionar temas relacionados con la documentación.

el Presidente de la Unión Comunal, Jorge Ponce, señaló que se trata de un problema netamente administrativo, pero que no significa un problema mayor después de tanto tiempo que han debido esperar por el proyecto.

El dirigente manifestó que las obras tienen un 80% de avance y esperan poder estarlas ocupando a mediados de abril.

«Estamos bastante

conformes con el proyecto, pero igual nos faltaron algunas cosas como un salón más grande, no obstante que eso lo iremos supliendo con la postulación a otros fondos», afirmó.

Ponce dijo que junto a la entrega de la obra también será entregado el cierre perimetral del recinto y la municipalidad construirá una plazoleta en el costado norte del local a fin de mejorar el entorno.

Agregó que quedará

pendiente un proyecto para mejorar la vereda y a eso se abocarán una vez que ya estén ocupando el nuevo local.

Por su parte, la Vicepresidenta de la UNCO, Elcira Hernández, se mostró muy satisfecha con los avances de la obra, «pues este era un sueño que teníamos todos los dirigentes sociales de la comuna y felizmente nuestro presidente de la Unión Comunal se la jugó por sacarla adelante».

La Vicepresidenta resaltó la importancia de este proyecto para lo que será la



Problemas administrativos sería lo que demoraría la entrega de la nueva sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Andes, cuya construcción ya se encuentra bastante avanzada.

revitalización de todo el barrio Estación, «ya que esta parte era muy linda y con el tiempo fue quedando abandonado todo y aho-

ra eso va a cambiar».

Cabe recordar que en esta obra se invertirán poco más de 47 millones de pesos.

Jorge Ponce, Presidente de la Unión Comunal señaló que no significa un problema mayor después de tanto tiempo que han debido esperar por el proyecto.



20 de Marzo 2007 **FM VIDA** 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com 502040 **96.5** noticiasfmvida@gmail.com 502557

CLUB DE KARATE GYM TOTY

MAESTRO OSCAR CONTRERAS CINTURON NEGRO 7º Dan

- KARATE KOREANO
- FULL CONTACT
- KICK BOXING
- DEFENSA PERSONAL
- PESAS MAGNINAS
- .CLASES ESPECIALES NIÑOS

TRASLAVINA 276 FONO:511170 SAN FELIPE

MUNDO

SCALIBUR

DISCOTEQUE

NUEVA SEDE SAN FELIPE

"Muestra de nuestro compromiso con el Valle..."

ADMISION 2012

UAC
Universidad de Aconcagua

CARRERAS PROFESIONALES	PLANES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS
Enfermería	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
Kinesiología	Ingeniería de Ejecución en Agronomía
Fonoaudiología	Auditoría
Psicología	Ingeniería Comercial
Derecho	CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR EN
Ingeniería Comercial	Enfermería
Agronomía	Redes y Telemática
Psicopedagogía	Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
	Agronomía, mención Agroecología y Medio Ambiente
	Administración Bancaria y Financiera
	Contabilidad General
	Administración Pública

➔ Oficina de Admisión:
Prat 56, Teléfono 511414

www.uac.cl
admisión.zonacentral@uac.cl

Todo un éxito resultó trilla a yegua suelta en los corralones de la familia Sánchez

PUTAENDO.- Sin lugar a dudas, la trilla a yegua suelta organizada por la familia Sánchez que se vivió el pasado fin de semana en Putaendo, es una de las mejores fiestas tra-

dicionales desarrolladas en todo el Valle de Aconcagua.

El sábado a eso del mediodía, con un importante marco de público proveniente de la comuna y

otras ciudades, se dio el vamos a esta tradicional fiesta huasa.

En esta ocasión la familia Sánchez entregó un reconocimiento al Alcalde Guillermo Reyes por su constante apoyo a esta iniciativa, a los funcionarios municipales en la persona del encargado de Cultura Ramón Tobar, además de otro reconocimiento a Radio FM Vida por la constante difusión y apoyo a esta tradicional fiesta. Uno de los momentos más emotivos fue el reconocimiento que la familia Sánchez entregó al conocido folclorista y acordeonista Luis Vargas Escobar, conocido popularmente como 'El Whisky', quien se encuentra bastante delicado de salud.

Posteriormente y luego del tradicional pie de cueca se dio inicio a la primera carrera en la Era, que corrió por parte de dos



Pese a que los avances de la tecnología han terminado desde hace muchos años con la práctica de la trilla a yeguas sueltas, la actividad se convirtió en una fiesta típica chilena.



Una emotiva y solemne ceremonia de inauguración dio inicio a la tradicional fiesta criolla en la comuna de Putaendo.

mujeres pertenecientes a la numerosa Familia Sánchez, para sumarse a estos juegos típicos, domadura de caballos, paseos en este noble animal, además de un recorrido por una pequeña granja que posee la familia Sánchez. Todo ello acompañado por platos tradicionales que se vendían como el charquicán, los porotos granados, las humitas, el pastel de choco y otros platos más, además del infaltable vino, el canelita y la inconfundible chicha.

La fiesta estuvo tan animada que incluso en la inauguración, el Suboficial Mayor de Carabineros, Pedro Moreno, sacó aplausos luego de bailar magistralmente una cueca chora que fue del deleite de todos los presentes, ocasión en la cual también estuvieron representantes de la Feria Ganadera de Quillota, quienes se mostraron maravillados con esta hermosa fiesta realizada en la comuna de Putaendo.

La trilla a yegua suelta de la familia Sánchez per-

mitió recordar esta antigua costumbre que nuestros antepasados realizaban con mucho esfuerzo en las antiguas eras que en aquellos años abundaban en la comuna, y que hoy con el avance de la tecnología prácticamente han desaparecido, pero indudablemente como lo han mantenido los patriarcas de la familia Sánchez, la trilla a yegua suelta afortunadamente aún tiene para muchos años en la comuna de Putaendo.

Patricio Gallardo M.



El Suboficial Mayor de Carabineros, Pedro Moreno, sacó aplausos al bailar una cueca chora durante la inauguración de la fiesta.



Dami
CONFECCIONES





- ✓ Ropa de Trabajo
- ✓ Vestuario Escolar
- ✓ Ropa Publicitaria
- ✓ Ropa de Temporada
- ✓ Ropa de Mujer
- ✓ Buzos Deportivos
- ✓ Reparaciones
- ✓ Costuras en gral.

Fonos: 85490068 - 82621303 - 84795518
 Dirección: Salinas 348 - San Felipe
contacto@dami.cl
www.dami.cl

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores



Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Concejal hace nuevo llamado para agotar las 150 donadas Aún quedan 66 sillas de ruedas disponibles para quienes las necesiten

Roberto González
rgonzalez@eltrabajo.cl

Un nuevo llamado hizo esta semana el concejal Ricardo Covarrubias para aquellas personas que estén necesitando una silla de ruedas y quieran hacer los trámites para recibir una de las que aún quedan disponibles de una partida de 150 recibidas del Rotary Club de

Alberta, Canadá. «Sabemos que muchas personas continúan con discapacidad y no han resuelto el tema de la silla de ruedas, los interesados deben acercarse al *Cesfam Dr. Segismundo Iturra, ahí se está atendiendo los días miércoles desde las 14:00 horas en adelante para realizar un registro y evaluación y el interesado pueda acceder al beneficio*», explicó Covarrubias.

La razón de esta nueva invitación a la población obedece a que gran parte de las sillas ya fueron entregadas y se pretende que todas lleguen a las manos adecuadas.

«Hasta el momento entregamos 84 sillas de las 150 originales, todos los días pueden solicitar en mi despacho. Yo atiendo desde las 10 horas hasta el medio día».

Alberta City es una de las diez provincias de Canadá, parte de las Provincias de las Praderas y de las Provincias Occidentales. Alberta fue creada el 1º de septiembre de 1905, cuando se separó de los territorios del Noroeste el 1º de septiembre de 2005. Desde esta ciudad llegaron las 150 sillas que ahora están disponibles para adultos mayores y personas discapacitadas.

«Debemos agradecer

al Club Rotary de San Felipe, ellos nos ayudaron a conseguir este donativo, no se trata de sillas usadas o reparadas, se trata de sillas totalmente nuevas», comentó Covarrubias.

En agosto de 2011 llegaron por fin las sillas de ruedas a San Felipe.



Las sillas fueron entregadas al Cesfam "Segismundo Iturra" para que sean entregadas a quienes realmente las necesitan.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ



MENÚ DIARIO

DÍA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS
EXTRAS

Coimas N° 359 1 Fono 510448
San Felipe

Tocornal Autos



Avancemos juntos



año 2012
COROLLA

AHORA \$7.790.000



NEW **HILUX**
H-LIFE

PRECIO DESDE **\$11.790.000**
\$14.030.100 IVA

Cotiza en www.tocornalautos.cl



GARANTIA
3 años o 100.000 km

• Los Andes: Av. Argentina 1130 - Tel.: (034)423184 - 469511 • San Felipe: Santo Domingo 195 - Tel.: (034) 510865 •

• Horarios: Lun - Vier de 9:00 a 19:00 Hrs. • Sábado de 9:00 a 14:00 Hrs. •



Demandarían a la Iglesia para que indemnice a víctima de ex Cura Pancho

El Abogado José Villagrán, quien representa a una de las víctimas del ex Cura Pancho, destacó el pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Valparaíso que rechazó la solicitud de la Defensa del ex sacerdote Francisco Valenzuela, condenado a 15 años y un día

Abogado querellante dijo que ante la imposibilidad de Francisco Valenzuela de pagar la indemnización, estudiarán la posibilidad de requerir dicho pago de la Iglesia Católica.

por el Tribunal Oral en lo Penal de San Felipe.

Según indicó Villagrán, el escrito presentado por la defensa del ex Cura Pancho argumentaba que los

jueces del tribunal sanfelipeño no habrían tomado en cuenta las declaraciones de sus testigos, por lo que pedían la nulidad del juicio, lo que fue muy difícil de demostrar jurídicamente, por lo cual después de los alegatos pertinentes, el viernes recién pasado y por unanimidad la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó la nulidad del juicio y ratificó y dejó a firme la sentencia en contra de Francisco Valenzuela.

José Villagrán indicó además que después de haber tomado el caso hace prácticamente un año, lo dejaba muy conforme pues todos sus argumentos fueron totalmente validados, tomando en cuenta que cuando se sumó con

esta querrela la fiscalía había agotado la investigación, y que justamente los hechos que ellos denunciaron habrían permitido finalmente condenar al acusado, porque las pruebas eran contundentes y el acusado también tenía una historia que lo relacionaba con hechos de las mismas características, y donde por otro lado también la Iglesia jerarquizada tendría supuestamente su historia en cuanto a encubrir a este tipo de personas y hechos. Agregó que hoy la comunidad debía tener claro que ya no se habla de un supuesto autor o de una supuesta víctima, pues la justicia ha dictaminado que aquí hay un culpable y hay una víctima a la cual se debe respetar como tal.

Millonaria indemnización

Villagrán sostuvo que el tribunal de Valparaíso no se pronunció sobre la



El ex Cura Pancho deberá cumplir irremediablemente la condena de 15 años dictada en su contra.

demanda civil indemnizatoria que el tribunal oral en lo penal de San Felipe fijó en \$10.000.000 como daño compensatorio a su cliente, debido a que la defensa no se refirió a aquel punto, esperando que el tribunal hubiese dejado nulo el juicio, por lo que se entendía que también la indemnización quedaba nula, la que hoy también se mantiene a firme. Sin embargo, José Villagrán dijo que si hoy el acusado y sentenciado Francisco Valenzuela no tiene los bienes necesarios para pagar el dinero, es prácticamente imposible que los pueda pagar, sin embargo, mantiene que ellos demandaron al responsable de los delitos, pero que de igual forma están estudiando las acciones legales en contra de la Iglesia, pues a su juicio tuvieron una responsabilidad enorme al conocer los hechos y ocultarlos, y que era poco entendible que un sacer-

dote los representara con una túnica de santidad y no los representara cuando cometen estos delitos, por lo que si se diera la lógica de que el acusado no tuviera los bienes para responder por la sentencia que lo obliga a pagar los \$10.000.000, deberá ser la Iglesia la que a su juicio tenga que pagar este dinero.

Finalmente el Abogado Villagrán dijo que le llamaba la atención que luego de conocida la sentencia del Tribunal Oral en lo Penal de San Felipe y hoy el pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, donde queda claramente establecido que un sacerdote de la Diócesis de Aconcagua fue encontrado culpable por los delitos de violación y abuso sexual reiterado en contra de menores de edad, el Obispo Cristian Contreras no haya dicho nada ni menos se haya acercado a la víctima y su familia para ofrecer alguna ayuda psicológica o espiritual, agregando que lo mínimo que puede hacer el Obispo es pedir disculpas a la víctima y también a todos quienes creyeron en el ex Cura Pancho.

Patricio Gallardo M.

El Abogado José Villagrán sostuvo que la resolución también deja a firme la obligación de pagar una indemnización de 10 millones de pesos, ya que en el recurso presentado no se hizo mención a ello.



EXTRACTO

En juicio sobre cumplimiento laboral caratulados "MOLINA Y OTROS con EMPRESA METALURGICA SERGIO JORQUERA Y COMPAÑIA LTDA. HORNOS FRINGAND", RIT C-112-2009, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe, Avenida Riquelme N° 54, San Felipe, el día 7 de marzo del año 2012 a las 12:00 horas, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada en Calle Bueras N° 180, comuna y provincia San Felipe, inscrita a fs. 1345 vta., N° 1446, del registro de propiedad del año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de: \$ 78.324.743.- Precio de pagar al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalentes 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en el Tribunal.

MAGALI MONTENEGRO BERMUDEZ
Jefe de Unidad (S)

PRENSA

A través del 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso año 2012, el Centro de Padres y Apoderados Liceo Chagres, se adjudicó el proyecto: "PEDALEANDO UN VIAJE A LA CULTURA Y AL MEDIO AMBIENTE".

Este proyecto contará con la participación de 40 jóvenes y se realizará con cicletadas a distintos sectores rurales con atractivos turísticos, empezando el sábado 25 de febrero por El Romeral, visitando los árboles milenarios de ese sector vecino a nuestra comuna, continuando con las cicletadas al antiguo Asentamiento Indígena, Los Quiyalles, Pozos de Vertientes, Cascasa de Valdivia, Haras Santa Isabel, Antigua Fundación, Granja Sustentable, Río Aconcagua, terminando el día 05 de mayo en Los Altos del Ñihue, donde será el cierre del proyecto. Las cicletadas se realizarán los días sábados, por lo cual se invita a los jóvenes que tengan bicicletas a inscribirse en el Liceo Chagres y así poder participar de este proyecto.

ROSA ARAYA SANTIBAÑEZ
Presidenta Centro de Padres Liceo Chagres.

AVISO: Por extravío de documentos quedan nulas facturas de la N° 1 a la N° 6. Empresa: Inmobiliaria Adelaida del Carmen Escalona Pino Girl, Rut.: 76.049.767-3.

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • ...

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

CODELCO
Andina

Definitivo: 'Cura Pancho' deberá cumplir 15 años de presidio efectivo

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

La Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó el recurso de nulidad presentado por la Defensa del ex sacerdote Francisco Valenzuela, condenado a cumplir 15 años efectivos de presidio por los delitos de violación y abuso sexual reiterado en contra de la menor

Corte de Apelaciones rechazó recurso de nulidad interpuesto por la Defensa del ex sacerdote Francisco Valenzuela.

J.V.G.O.

La sentencia fue dictada el mes pasado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe. No obstante, el pasado 3 de febrero la Defensa de Valenzuela compuesta por los abogados Julio Álvarez y Paulina Fernández, interpusie-

ron un recurso de nulidad con el objetivo de revocar la decisión de la terna de jueces de este Tribunal, con el propósito de iniciar un nuevo juicio donde pretendían absolver de los cargos de violación y abuso sexual reiterado en contra de la menor de edad.

Finalmente, el pasado 17 de febrero, la Corte de Apelaciones rechazó este recurso presentado por los profesionales de la Defensa, indicando que la sentencia dictada por el Tribunal Oral de San Felipe queda firme y ejecutoriada.

Así lo indicó el representante del Ministerio Público en San Felipe, Fiscal Osvaldo Basso Cerda,

quien señaló que «efectivamente la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó el recurso de nulidad interpuesto por la Defensa del ex Cura Pancho, en consecuencia la resolución dictada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe quedó firme y ejecutoriada, vale decir el imputado ahora queda en calidad de rematado y tiene que cumplir sus 15 años y un día de manera efectiva», destacó el Fiscal.

Basso sostuvo que el pasado viernes el Tribunal Oral dictó una resolución basándose en una certificación realizada por ese mismo Tribunal, en donde deja claramente establecido que la resolución que condenó a Francisco Valenzuela está firme y ejecutoriada: «Para nosotros como Mi-



El ex sacerdote Francisco Valenzuela deberá seguir cumpliendo su condena de 15 años de presidio efectivo por el delito de violación y abuso sexual reiterado en contra de la menor J.V.G.O.

nisterio Público confirma lo que el Tribunal Oral dictó en su minuto, vale decir que las pruebas rendidas presentadas en su momento fueron claras y categóricas como para atribuir responsabilidad penal al imputado respecto al delito de violación y abuso sexual reiterado en contra de una de las menores de edad por los cuales el ministe-

rio Público presentó las acusaciones», concluyó el Fiscal.

El Fiscal a cargo de este caso, Osvaldo Basso, confirmó que la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó el recurso de nulidad presentado por la defensa del ex Cura Pancho.



SE NECESITAN

Profesores titulados todas las asignaturas

Enviar currículum vitae a

aconcaguaeduca@hotmail.com



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



SAN FELIPE

Prat 585

Fono

535469

910900

506218

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

www.sedent.cl

Intentó llevarse cinco kilos de carne del Tottus ocultos bajo la polera

Doce sujetos fueron detenidos por Carabineros acusados de hurto simple el pasado domingo, uno de los cuales fue sorprendido por el personal de seguridad del Supermercado Tottus intentan-

do llevarse nada menos que cinco kilos de carne bajo su polera. El otro detenido, en tanto, fue sorprendido en la tienda Sodimac.

El primer hecho se registró alrededor de las 09:30 horas, cuando el

imputado identificado como Luis A.R.A., de 21 años y domiciliado en la ciudad de Valparaíso, ingresó hasta las dependencias del Supermercado Tottus ubicado en calle O'Higgins 1180, sustrayendo los cinco kilos de huachalomo avaluados en \$21.677, traspasando las cajas registradoras sin cancelar su valor y jurando que nadie lo había visto, por lo que fue retenido por el personal de seguridad de dicho establecimiento para ser entregado a Carabineros, quienes

lo detuvieron y trasladaron hasta la unidad policial. Posteriormente, el sujeto fue sometido a control de detención, fijándose una fecha de audiencia para un juicio simplificado el próximo 24 de abril.

Hurto en Sodimac

El segundo caso de estas mismas características ocurrió alrededor de las 13:40 horas, cuando el imputado identificado como Ricardo A.P.A., domiciliado en la Villa El Canelo, ingresó hasta las dependencias del Homecenter Sodi-



Uno de los detenidos ingresó hasta el Supermercado Tottus para intentar sustraer 5 kilos de carne sin cancelar.

mac ubicado en calle Tormal 2810 de San Felipe, donde sustrajo 13 sprays de brillo metálico, ocultándolos en el interior de un bolso, traspasando las cajas registradoras sin cancelar su valor de \$77.800.

El sujeto fue retenido por los guardias de seguridad, siendo entregado a

Carabineros, quienes detuvieron al sujeto para luego ser sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, concediéndole la suspensión condicional del proceso por el periodo de un año y la prohibición de concurrir hasta dicho centro comercial.

Conductor de colectivo resulta con lesiones leves al incendiarse su vehículo

CALLE LARGA.- Un conductor de taxi colectivo que se encontraba en estado de ebriedad resultó con quemaduras de carácter leve al incendiarse su vehículo cuando circulaba por el sector de Los Rosales en la comuna de Calle Larga.

Según informó el Comisario de Carabineros de Los Andes, Capitán José Bravo, el hecho se registró a eso de las 3:30 horas, cuando el chofer del vehículo de alquiler identificado como Patricio Jara Jara, de 30 años, observó que desde el tablero comenzó a salir humo y fuego.

En su desesperación y producto de su estado ético decidió lanzarse del móvil, el cual siguió su carrera deteniéndose unos metros más adelante.

Las llamas envolvieron en cosa de minutos el colectivo, el cual resultó completamente quemado.



Capitán José Bravo, Comisario de Carabineros de Los Andes.

En tanto el conductor y dueño del auto resultó con lesiones leves producto de la caída al piso.

El Capitán Bravo indicó que el chofer quedó citado a declarar a la fiscalía bajo los cargos de conducción en estado de ebriedad, en tanto que el colectivo será sometido a pericias para establecer el origen de las llamas.

Al lugar debió concurrir también una unidad del Cuerpo de Bomberos de Los Andes para apagar el móvil.

Ingeniero y su esposa hurtan billetera extraviada por clienta del casino Enjoy

LOS ANDES.- Gracias a las cámaras de seguridad con que cuenta el casino Enjoy de Rinconada fue posible identificar a un sujeto de profesión ingeniero y su esposa, quienes hurtaron la billetera a una clienta que jugaba en el sector de las máquinas.

La víctima de iniciales I.M.V. no se percató cuando desde su cartera cayó accidentalmente al piso su billetera en la cual había 485 mil pesos en voucher para jugar.

Justo en esos instantes pasaba cerca de ella el ingeniero M.E.H.S. (50) y su esposa M. del C.M.S. (54), quienes observaron la billetera en el piso, pero lejos de devolverla, el profesional se acercó y con su pie la golpeó lanzándola cerca de

Cámaras delatan a pareja cuando al advertir la billetera en el suelo, en vez de devolverla a la clienta la escondieron y se apoderaron de casi 500 mil pesos en voucher que habían en su interior.

otra máquina de juego.

Allí la recogió su esposa y se la llevó al baño donde sacó los voucher y luego la dejó en ese lugar.

En tanto, la víctima se percató de la pérdida de la billetera y se dirigió a la administración del casino.

Fue allí que al revisar los videos de las cámaras de seguridad los guardias se dieron cuenta del actuar de la poco honrada pareja.

De inmediato el personal de seguridad se dirigió hasta la sala de juegos donde detuvo a la pareja, la cual ya había gastado cien

mil pesos en voucher.

Si bien el resto de los tickets fueron devueltos, de todas formas se llamó a Carabineros de Rinconada quienes procedieron al arresto de la pareja.

El matrimonio pasó a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes donde ambos fueron formalizados por el delito de hurto simple.

Si bien recuperaron su libertad, quedaron sujetos a la medida cautelar de firma mensual en fiscalía.



La pareja, en vez de devolver la cartera a la clienta, la ocultó y a escondidas en el baño la mujer la vació antes de dejarla en el lugar donde la había hallado.

SEGUNDO CAMPEONATO DE FÚTBOL PLAYA

SON SOLO 16 EQUIPOS!

PREMIOS

1º LUGAR	\$120.000
2º LUGAR	\$60.000
3º LUGAR	\$30.000

ADemás se destacará al mejor jugador y goleador del torneo

VALOR INSCRIPCIÓN \$30.000

21 AL 25 FEBRERO PARQUE URBANO LOS ANDES	17 AL 19 FEBRERO PLAZA CIVICA SAN FELIPE	28 AL 03 FEBRERO PLAZA DE ARMAS RINCONADA
---	---	--

FIESTA DE INAUGURACIÓN Y CLAUSURA EN KAMIKAZE ACONCAGUA

CONTACTO
055 029 810
055 029 185
CONTACTO@C400.COM
FACEBOOK: C400000000000000

ASOCIACION

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

... la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

Ministerio Público disconforme con el fallo Condenan a 5 años a sujeto que asaltó con un fierro a repartidor de gas

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Condenado a cumplir una pena de 5 años y un día fue el fallo entregado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe en contra del joven de 21

años Roberto Matías Reyes Toro, considerado culpable por el delito de robo con intimidación ocurrido en el año 2010, quien en compañía de un menor de edad y premunidos de un fierro, asaltaron a un conductor repartidor de gas.

Según las pruebas ren-

didadas por el Ministerio Público durante el juicio, los hechos ocurrieron el pasado 17 de noviembre del año 2010, cuando la víctima identificada como D.L. conducía su camioneta distribuidora de gas licuado en dirección a la Villa 250 Años. En esos mo-

mentos al llegar a la línea férrea se acercaron dos sujetos al vehículo, uno por cada ventana, donde el imputado Reyes Toro intimidó a la víctima utilizando un fierro que aterrizó al chofer, cubriéndose el rostro con sus manos como mecanismo de defensa ante una agresión. En esos instantes el imputado aprovechó de arrebatarle una cadena de oro que colgaba en el cuello de la víctima, mientras que el otro sujeto menor de edad, se introdujo al móvil para sustraer dos teléfonos celulares, luego de lo cual ambos delincuentes se dieron a la fuga del lugar.

En esa oportunidad los sujetos fueron capturados por Carabineros, siendo sometidos a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde el antisocial menor de edad fue formalizado decretándose su libertad asistida. Mientras que con-



Pese a los 5 años decretados por el Tribunal Oral, la Fiscal Daniela Quevedo expresó su disconformidad por el fallo.

tra Reyes Toro, quien actualmente tiene 21 años de edad, se decretaron las medidas cautelares de prisión preventiva, desarrollándose un juicio en el Tribunal Oral por el delito de robo con intimidación como autor y consumado.

La Fiscal a cargo de este caso, Daniela Quevedo, destacó la convicción que generó ante la terna de

jueces en el Tribunal por este caso. Sin embargo, expresó su malestar y disconformidad por la decisión de los jueces, ya que en primera instancia habían solicitado una condena de 10 años para este delito, debido a las reincidencias específicas que Reyes Toro ha sido condenado por otros delitos de la misma naturaleza.

Dos nuevos casos de violencia intrafamiliar en Catemu y San Felipe

Dos hechos de violencia intrafamiliar se registraron el pasado domingo en las comunas de Catemu y San Felipe, afectando a igual número de mujeres que fueron golpeadas por sus parejas.

El primer hecho ocurrió alrededor de la una de la madrugada, cuando el imputado identificado como Ricardo N.F.O. se dirigió hasta la Plaza de Armas de la comuna de Catemu, observando que se encontraba su pareja identificada con las iniciales A.A., a quien tomó del pelo y comenzó a propinarle golpes de puño en diferentes partes del cuerpo, resultando con contusiones en su brazo y piernas.

El sujeto fue detenido por Carabineros, siendo sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde se le concedió la suspensión condicional del proceso por un año, con la prohibición de acercarse al hogar de la víctima y a su lugar de trabajo.

Un segundo hecho de estas mismas características se produjo alrededor de las seis de la madrugada

del domingo, cuando el imputado identificado como Juan G.N.R. de 35 años, llegó hasta su domicilio en el sector La Troya, donde a esas horas su conviviente identificada como G.P.C. se encontraba dormida, momento en que el sujeto procedió a sacarla de la cama con mucha fuerza y a tirones intentó sacarla de la vivienda, tomándola del cuello, azotándola violentamente contra la pared, resultando con una contusión cervical de carácter leve.

La brutal escena fue presenciada por su hijo de 13 años, quien debió intervenir solicitando la presencia de Carabineros que constataron que el imputado se encontraba bajo los efectos del alcohol, siendo detenido y trasladado hasta la unidad policial.

El sujeto fue sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, concediéndole la suspensión condicional de un año por este hecho, sumado a un tratamiento para su adicción al alcohol en el Centro de Salud Familiar CESFAM correspondiente a su domicilio.



Colegio y Piscina Sunnyland School

Matrículas abiertas proceso 2012

Excelencia Académica

Piscina Temperada abierta a la comunidad
Horario de lunes a sábado
Terápias, clases de natación, acuagym, convenios.

Encón S/N Callejón Los Naranjos San Felipe
Fono 034 506840

SE NECESITA

AYUDANTE DE PRENSISTA

CON LICENCIA CLASE B

Interesados enviar Currículum Vitae

diario@eltrabajo.cl
o en Salinas 348 SanFelipe



www.RADIOCARNAVAL.cl 98.3FM



www.RADIOCONTEMPORANEA.cl 97.5FM

Carlos Candell
#237
fono/fax (34) 514238
SAN FELIPE



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171

Servicio Internacional **343558**
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Quinto remató U 13 femenina de San Felipe en el Nacional de Maullín

Con el consuelo y satisfacción de haber sido el único quinteto que derrotó a Castro, el que finalmente se coronó como el nuevo monarca nacional de la división femenina U 13, finalizó la participación de la Selección de San Felipe en el certamen realizado durante toda la semana pasada en Maullín.

A pesar de su buena campaña en la fase de grupos, el combinado sanfelipeño terminó pagando muy cara su derrota con

Valdivia, conjunto que le encajó a las dirigidas de Rodrigo Mariánjel, un contundente 74 - 41.

Finalmente San Felipe se tuvo que conformar con un discreto quinto puesto, pero con el aliciente que Rocío González fue elegida como la mejor jugadora del torneo.

En el partido por el campeonato, Castro se impuso a Valdivia por 56 a 55.



El cuadro sanfelipeño fue el único que derrotó a Castro, el nuevo dueño de la serie U 13 de Chile.

El Mixto, ahora piensa en los Play Offs

San Luis de Quillota, uno de los equipos más débiles del torneo de la «Nueva Dimayor», será el primer rival en el inicio de los Play Offs que deberá sortear Liceo Mixto en su ruta hacia el trono del principal certamen cesteiro de Chile.

El Mixto cerró la fase regular entre el jueves y el viernes en la Segunda Región, donde se impuso a Sokol de Antofagasta por 75 - 92 y 74 - 80, resultados que no hicieron nada más que demostrar las diferencias que existen entre un conjunto



En la primera llave de Play Offs, los aconcaquiños chocarán contra uno de los conjuntos más inexpertos y débiles de la «Nueva Dimayor».

afiatado y con experiencia como es el caso de los liceanos, y otro que recién da sus primeros pasos en el profesionalismo como lo es Sokol.

De acuerdo a las ubicaciones con que finalizó la primera parte del campeonato, las llaves de postemporada quedaron defini-

das de la siguiente manera:

Universidad Católica - Unión Española.

Universidad de Concepción - Municipal Curacaví.

Español de Talca - Antofagasta Sokol.

Liceo Mixto - San Luis.

A la hora de Misa el Uní buscará mantener invicto en capital de la 2ª Región

Justo al mediodía del séptimo día de la semana, la invicta escuadra albirroja intentará seguir con su buena campaña en el torneo de Apertura, la cual aún no sabe de derrotas y lo que es aún más importante, seguir exhibiendo el buen y atractivo nivel de juego que permitió la noche del viernes pasado el triunfo sobre la Unión Española.

El partido entre nortinos y aconcaquiños es uno de los tres que contempla la quinta fecha del campeonato de Apertura, la cual será cerrada por el cotejo que animarán la Unión Española y la Universidad Católica.

La apertura de la fecha estará a cargo del apromado Audax Italiano y Palestino, equipos que vienen de sufrir sendas caídas durante el fin de semana pasado, el clásico de colonias está programado para las 20:00 horas del próximo viernes.

En tanto el líder del campeonato, Santiago Wanderers, se desplazará el sábado hasta el norte chico donde desafiará a La Serena, otro de los conjuntos que con su irregular campaña está poniendo nerviosa a su hinchada.

Por su parte Colo Colo, el mismo día

recibirá en la cancha David Arellano, a la Universidad de Concepción, equipo que siempre que pisa el césped del Monumental, pone en aprietos al cacique.

Programación quinta fecha torneo de Apertura

Viernes 24 de Febrero:

20:00 horas, Audax Italiano vs. Palestino, Municipal de La Florida

Sábado 25 de Febrero:

12:30 horas, Rangers vs. Cobreloa, Fiscal de Talca

16:00 horas, Deportes Iquique vs. Huachipato, Tierra de Campeones

16:00 horas, O'Higgins vs Universidad de Chile, El Teniente

18:15 horas, Colo Colo vs. Universidad de Concepción, Monumental

20:30 horas, Deportes La Serena vs. Santiago Wanderers, La Portada

Domingo 26 de Febrero:

12:00 horas, Deportes Antofagasta vs. Unión San Felipe, Juan López

17:00 horas, Cobresal vs. Unión La Calera, El Cobre

19:30 horas, Unión Española vs. Universidad Católica, Santa Laura.



En la capital de la Segunda Región del país, Unión San Felipe procurará seguir invicto en el Apertura 2012.

Mueblería Ferrada vuelve a hacerse fuerte en la serie U 55 de la Liga Vecinal

En un partido que puede marcar el destino de la competencia nocturna en la cancha Parrasía, Mueblería Ferrada recordó viejos tiempos y volvió a ser el de siempre al imponerse por 2 a 3 a la Villa Los Álamos, en un pleito que los mueblistas hicieron suyo en el último minuto de juego.

El resultado que fue lo más destacado que dejó la sexta cita de un torneo que ya se prepara a entrar a la rueda de revanchas.



La edición correspondiente a este verano ya tiene un equipo dominador que comienza a consolidarse en la punta de la tabla de ubicaciones.

Otro resultado que no dejó de llamar la atención en el complejo deportivo que se ubica en el corazón de la Población San Felipe, fue la goleada de 4 a 1 que le propinó Santos a Villa Argelia, equipo que

aún sigue extraviado en el torneo 2012.

La Fecha

Barcelona 1 - Carlos Barrera 1; Villa Argelia 1 - Santos 4; Villa Los Álamos 2 - Mueblería Ferrada 3.

Tabla de Posiciones fase regular Dimayor









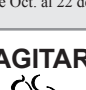



Lugar	Ptos.
1.- U. de Concepción	53
2.- Liceo Mixto	52
3.- Español	49
4.- Unión Española	43
5.- U. Católica	39
6.- Anto. Sokol	38
7.- San Luis	34
8.- Muni. Curacaví	28

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
 Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Sus problemas sentimentales no existen y lo cierto es que usted está exagerando. Sus asuntos no tienen la dimensión que les ha dado. SALUD: Caminar es el mejor ejercicio. Práctiquelo a diario, pero evite lugares solitarios. DINERO: Cuidé su trabajo, pues representa su sustento. COLOR: Blanco. NÚMERO: 3.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Si no pones más atención puedes perder a esa persona que te quita el sueño por mucho tiempo, no descuides a tu pareja cuida lo que tienes. SALUD: Aléjese de los fumadores, envenenan su aire. DINERO: Estas en buen pie, la suerte esta contigo aprovéchalo COLOR: Rojo. NÚMERO: 5</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Llega esa invitación que espero por mucho tiempo, piense en las consecuencias podría causarle daño y un gran vacío a su corazón. SALUD: Es tiempo de preocuparse de usted, se lo merece. DINERO: No gaste a manos llenas piense en el futuro. COLOR: Perla. NÚMERO: 42.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: No echas a perder todo lo construido hasta ahora, cuida tu mal genio, Cuenta hasta 10 y veras que nada es tan grave como para enojarse tanto. SALUD: Un descanso le sentara bien, tómese su tiempo. DINERO: Se estabilizan sus finanzas por ahora no es prioridad. COLOR: Azul, NÚMERO: 63.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Hay pocos amigos que le acompañan de verdad. Su relación de pareja está deteriorada y es el momento en que debe cambiar de rumbo. SALUD: Un enfermo en la familia. Una llamada le ayudará. DINERO: Hay algo bueno. Participa en un proyecto que le traerá utilidades. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 18.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Ruptura muy cercana, pero está a tiempo de evitarla. Venga a mi consulta que le ayudaré. SALUD: Cuidado con las infecciones estomacales. Hierva las verduras y lave bien sus utensilios de cocina. DINERO: Necesita cambiar de ares laborales. Si le ofrecen otro trabajo, acéptelo. COLOR: Violeta NÚMERO: 13.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Cuidado una aventura esta por venir. Ponle un «Disco Pare», Esto podría traerte problemas. SALUD: Cuidé su sistema nervioso puede traerle problemas de Colon irritable, los problemas tienen solución. DINERO: Se presenta una emergencia que no afectara tu presupuesto. COLOR: Verde. NÚMERO: 24.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Los errores pueden costar muy caro, aun es tiempo de remediar alguna situación que lo aqueja. SALUD: Cree hábitos alimenticios en los peques de la casa. DINERO: Debe esforzarse un poco para adquirir más recursos, llegara el momento en que los necesite. COLOR: Café. NÚMERO: 4.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Hay una persona que espera que usted se pronuncie. Hágalo si siente algo verdadero. SALUD: Los enfriamientos son dañinos. Evite corrientes de aire, aunque haga calor. Duerma al menos con una polera. DINERO: Le pagarán una deuda. Se avecina buena racha. Sepa aprovecharla. COLOR: Café. NÚMERO: 15.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Me parece bien que usted lleve la iniciativa, pero también debe darle una oportunidad a su pareja. Las decisiones deben ser entre ambos. SALUD: Se está matando. Usted es un «trabajólico». Es bueno laborar, pero también descanse. DINERO: Está gastando demasiado. COLOR: Perla. NÚMERO: 7.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Intente un nuevo «abordaje». La insistencia puede rendirle buenos frutos si lo hace con tacto, ingenio y simpatía. SALUD: La salud dental es importante en todo sentido. DINERO: Va a tener buenas noticias en el plano laboral. Por fin valorarán su esfuerzo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 25.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Un compromiso se aproxima. Usted está feliz, pero debe pisar con cuidado. Se trata de un terreno resbaladizo. SALUD: No tome estimulantes. Vivir es la mejor motivación para seguir adelante. DINERO: Piense que las deudas que ha contraído pueden solventarse y no vuelva a pedir. COLOR: Dorado. NÚMERO: 2</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: SALCOBRAND Prat 213-215 Fono 95386204
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00



CEKIN
MEDICINA REHABILITACION
ESPECIALIDADES
TRAUMATOLOGIA Y DEPORTE
ENDOCRINOLOGIA
NUTRICION Y DIETETICA
KINESIOLOGIA
ESTETICA
MASOTERAPIA
FONASA - ISAPRE - PARTICULARES ATENCION A DOMICILIO
Santo Domingo N° 236 - fono 518007
HORARIO DE ATENCION 14:00A 21:00

SOCIDENT
CLINICA DENTAL
Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias
Particulares - convenio empresas
Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

CLINICA DENTAL LOS ROSALES
Javier Hernández García
Odontólogo Implantes Dentales
Ana María Castro Rifo
Podóloga
Traslaviña 194 - A
Fono 511007 - 913232
Cel. 98042555

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO
Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl
Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

IST
Especialistas en Prevención®
Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

MARIA VIOLETA SILVA CAJAS
ABOGADO
Especialista en reorganización empresarial, tributaria, laboral y comercial
MERCED 247 - OFICINA B
FONO 515537 - SAN FELIPE
E-MAIL: msilva@protec.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA
* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
* REFLEXOLOGIA
* Adultos - niños
* Tratamiento del pie diabético
VISITAS DOMICILIARIAS
Consultas fonos **291330**
08/2049736
San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA
MEDICA VISION
Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Diario El Trabajo DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
Salinas N° 348 San Felipe
Fono 343170 Fax 343173
www.eltrabajo.cl

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343 San Felipe

Con "Campeonato Acuático" finaliza campaña del Previene en Llay Llay

LLAY LLAY.- Con entretenidas competencias de natación, destrezas acuáticas y concursos de verano, SENDA Previene Llay Llay finalizó el pasado viernes 17 de febrero en la piscina municipal, su Campaña «Decide tu Verano sin drogas, sin alcohol».

En la actividad participaron niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 18 años que fueron parte de las clases de natación impartidas por la Municipalidad durante este verano, quienes pusieron a prueba todo lo aprendido en los cursos, además de compartir y fortalecer lazos de amistad con

sus compañeros.

Las competencias incluyeron natación Estilo Libre (Relevo), Espalda, Pecho y Crol, en donde hasta el más pequeño hizo su mayor esfuerzo para llegar a la meta asignada.

Entusiasmo similar se observó en los concursos «el Mejor Piquero» y «el Tesoro Escondido», pero sin duda, en el que más disfrutaron fue el concurso de la «Banda Resbalosa», en donde todos participaron lanzándose por una banda llegando hasta 8 metros, en el caso de los más grandes, y 6 metros los más pequeños. Final-



Niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 18 años que fueron parte de las clases de natación impartidas por la Municipalidad durante este verano.



Con entretenidas competencias y actividades acuáticas se dio por finalizada la campaña «Decide tu Verano sin drogas, sin alcohol».

mente se invitó a los niños y jóvenes a participar en un concurso de baile, para que pusieran en práctica todas las coreografías aprendidas durante el verano.

Esta fue una iniciativa que surgió en conjunto con la Oficina del Deporte, y que se desarrolló gracias al apoyo de los profesores de baile entretenido, Karina Tapia, e hidrogimnasia, Sebastián González, quienes colaboraron entusiastamente en la realización de esta actividad como una

manera de premiar el esfuerzo y dedicación que los niños han puesto en las clases durante el verano y darle un sentido preventivo al mismo tiempo.

En esta jornada se pusieron de relieve todas las destrezas y habilidades adquiridas durante las clases de natación, destacándose los valores del esfuerzo, la perseverancia y la constancia, y al mismo tiempo permitiendo que los niños pasaran una agradable jornada de diversión y esparcimiento.

Este es el mensaje que buscaba transmitir la campaña, es decir que los jóvenes pudieran vivenciar por ellos mismos que es posible desarrollarse como personas, pero a su vez entretenerse y compartir con sus amigos.

Así también, esta actividad dejó en claro, al igual que todas las anteriores, que cuando se les dan las opciones y oportunidades a los niños y jóvenes de aprovechar positivamente

su tiempo libre, ellos lo disfrutaron y lo vivencian con todo el compromiso y entusiasmo posible.

Con esta actividad se da por finalizada la campaña de verano, no obstante se deja abierta la invitación para que en especial los adolescentes sigan «decidiendo su verano sin drogas y sin alcohol», con actividades que les permitan desarrollarse como tales, practicando distintos hobbies y destrezas, así como también compartiendo con sus amistades y familia.



EN CHEVROLET  KOVACS

TEMPORADA DE OPORTUNIDADES



SPARK

PRECIO LISTA DESDE:
\$3.990.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$3.890.000 (1)
CUOTA KOVACS DIARIA 30% DE PIE: **\$3.486** (2)



SAIL

PRECIO LISTA DESDE:
\$5.290.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$5.190.000 (1)
CUOTA KOVACS DIARIA 30% DE PIE: **\$4.080** (2)



OPTRA XL

PRECIO DESDE:
\$6.590.000
INCLUYE BONO DE: **\$400.000**
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
\$6.490.000 (1)
CUOTA KOVACS DIARIA 30% DE PIE: **\$4.916** (2)



www.chevrolet.cl

www.kovacs.cl

SIGUENOS EN:



ENVIA GRATIS KOVACS AL 2382 y recibe todas nuestras ofertas

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O´HIGGINS 62  513220

Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / AVENIDA SANTA TERESA Nº 638 LOCAL 126 Y 128 ESPACIO URBANO LOS ANDES  406628 - 460970

Abierto Lunes a Domingo.

24 AÑOS
LIDERES EN VENTAS



CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 03/02/12 hasta 29/02/12. (1) Precio incluye bono de \$100.000 válido solo por compras con crédito GMAC, plazo de 4 a 60 meses, pie mínimo del 20%, monto a financiar menor o igual a 200 UF para modelos Spark, Sail y Optra. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC. (2) Valor cuota calculada con un pie del 30% a 60 meses. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC. Incluyen gastos administrativos.